



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



140 años
Desde 1884

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe” - SEA -

INFORME
- N° 680 -

Período: 03/07/2024 al 09/07/2024

Con el auspicio de:



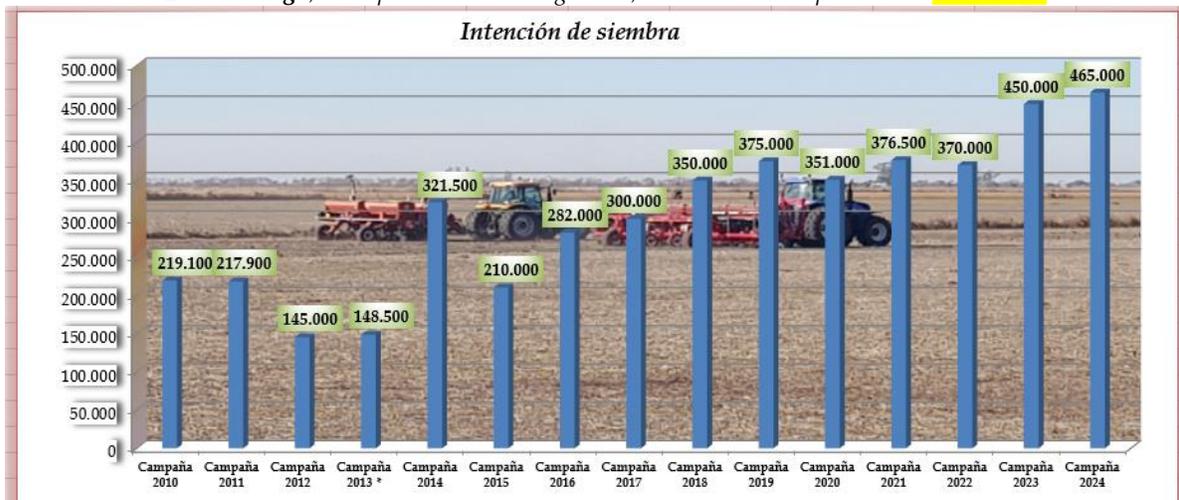
“En trigo, restaría sembrar el 13 % del total de la intención estimada”



♦ *Lote con trigo; en etapa de desarrollo vegetativo, en el centro este del departamento **Las Colonias**.*



♦ *Lote con trigo, en etapa de desarrollo vegetativo, en el centro del departamento **San Martín**.*



✓ **Gráfico** = intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos
 intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos



♦ Lote con maíz tardío (de segunda); con importante impacto por *Spiroplasma kunkelii* en el centro norte del departamento **San Martín**.



♦ Lote maíz tardío (de segunda); con importante impacto por *Spiroplasma kunkelii* en el centro del departamento **Castellanos**.



♦ Lote con maíz tardío (de segunda); en proceso de cosecha, en el centro norte del departamento **General Obligado**.

Imágenes de lotes con cultivares de trigo en estado de crecimiento vegetativo y gráfico de la intención de siembra, para el nuevo ciclo del cereal. Maíz tardío (de segunda), en estado de madurez plena, dañado por la presencia de Spiroplasma kunkelii, transmitida por la chicharrita del maíz (Dalbulus maidis) y en proceso de recolección.

Las características climáticas de la semana fueron estables, algunos bancos de niebla, temperaturas muy bajas, con mínimas de $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $0\text{ }^{\circ}\text{C}$ y heladas, en toda el área de estudio. Las temperaturas máximas no superaron los $25\text{ }^{\circ}\text{C}$, dicha estabilidad predominó durante todas las jornadas, no se cumplieron los pronósticos de precipitaciones del día jueves 4, en los tres departamentos del norte santafesino, donde solo se dieron algunas lloviznas muy débiles. Tales condiciones ambientales, estables y secas, incidieron en el ritmo de las actividades agrícolas:

- el movimiento de cosechadoras y equipos en el **proceso de recolección** de los cultivos de la campaña gruesa. En **maíz tardío** se logró el **85 %** de la superficie y el **57 %** de **algodón**, en el área específica;

- siembra de trigo, por los ambientes secos, nuevamente disminuyó el agua útil en la cama de siembra, situación que en los departamentos del centro este y noreste, condicionó el avance de dicha tarea, en el resto del SEA, no se realizaron implantaciones, que se retomarían de registrarse precipitaciones. Hasta la fecha se logró el **87 %** del total proyectado, representando aproximadamente 404.550 ha, con trigos de ciclo largo en mayor porcentaje y también se utilizaron semillas de ciclo intermedio.

Se realizaron las siguientes labores culturales:

- cosecha de maíz tardío (de segunda),
- cosecha de algodón,
- aplicación de herbicidas,
- roturación de rastrojos de maíz tardío,
- fertilización nitrogenada para futura siembra,
- implantación de trigo y
- tareas de seguimiento, control y evaluación.

Para el lapso comprendido entre el 10 y el 16 de julio de 2024, los pronósticos prevén desde su comienzo, estabilidad climática, jornadas soleadas, buen tiempo, temperaturas diarias bajas a muy bajas, altas probabilidades de ocurrencia de nuevas heladas, despejado a parcialmente nublado, vientos de direcciones variables en casi la totalidad del área de estudio, **nulas posibilidades de precipitaciones**.

Condiciones estables, situación climática que se mantendría hasta el final del intervalo. Las temperaturas más bajas fluctuarían entre mínimas de -4 a $9\text{ }^{\circ}\text{C}$ y máximas de 12 a $19\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Escenarios de la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



✓ Lote con *rastrajo de soja tardía*; en el centro norte del departamento *Castellanos*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava.*

- **Erosión hídrica laminar o leve:** varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.



✓ Lote con *rastrajo de soja tardía*; en el centro oeste del departamento *Las Colonias*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava.*



✓ Lote con *maíz temprano*; **proceso de erosión laminar**, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con *maíz tardío (de segunda)*; **proceso de erosión laminar, encharcado, inicio de surco**, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con *maíz temprano*; **proceso de erosión laminar**, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro norte del departamento *La Capital*.



✓ Lote roturado; **acción mecánica**, proceso de erosión eólica, en el centro sur del departamento *Las Colonias*.

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se efectuaron cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

ALGODÓN

☉ Prosiguió con normalidad el avance de la cosecha del algodón, por las condiciones climáticas, no se produjeron precipitaciones y las heladas favorecieron el secado del cultivo e impidieron el rebrote de los ejemplares.

Continuó siendo regular la calidad de las fibras y de las semillas, por la aparición de patógenos y se detectaron cápsulas dañadas por las condiciones que atravesó el cultivo, al igual que la calidad de las semillas.

La cosecha mostró:

- **sector este**, del 70 % de avance, un intersemanal de 10 puntos, con un rendimiento **promedio** de **1.300 - 1.400 kg/ha**, mínimos de 600 - 700 kg/ha y máximos de 3.000 a 3.100 kg/ha;
- **sector oeste**, del 55 % de avance, un intersemanal de 7 puntos, con un rendimiento **promedio** de **1.700 - 1.800 kg/ha**, mínimos de 1.200 - 1.250 kg/ha y máximos de 3.200 a 3.500/ha.

Se efectuaron monitoreos de trampas y de algodones, principalmente en los lotes menos avanzados, para la realización de las acciones necesarias para la disminución de las poblaciones ante posibles ataques, pero principalmente, la indispensable prevención para la próxima campaña, ya que durante las últimas jornadas se detectó una importante cantidad de picudos.

Se observó el siguiente estado fenológico: M “maduración”, en Madurez fisiológica.



♦ *Lote con algodón; en proceso de fructificación, estado regular, en el oeste del departamento Nueve de Julio.*

Por el retraso de la cosecha, debido a las causas ya mencionadas en informes anteriores, la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo, por pedido de las Comisiones Zonales Sanitarias de APPA, solicitó al SENASA la extensión de la fecha límite para la destrucción de rastrojos de algodón, cuya institución lo autorizó, quedando de la siguiente manera:

- **Domo Occidental (Departamento 9 de Julio, Departamento San Cristóbal, Departamento Las Colonias, Departamento Vera al Oeste de la Ruta Provincial N°3 y el Norte de la Ruta Nacional N°98) hasta el 15 de julio del corriente año.**
- **Domo Oriental (Departamento General Obligado, Departamento Garay, Departamento San Javier, Departamento Vera al Este de la Ruta Provincial N°3 y el Sur de la Ruta Nacional N°98) hasta el 30 de junio del corriente año.**

Por otro lado, el SENASA insta al cumplimiento del vacío sanitario, así como también todas aquellas medidas que se puedan implementar según el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero, para el manejo de la plaga.

Se recuerda que por destrucción de rastrojos de algodón, se entiende a toda aquella acción que se pueda implementar de tal forma que asegure la muerte de la planta.

MAÍZ TARDÍO

Φ En su totalidad, los maizales tardíos (de segunda), mostraron claramente el daño provocado por la presencia de Spiroplasma kunkelii, su vector la chicharrita del maíz (Dalbulus maidis), cuya expansión fue tan dinámica que originó escenarios muy complejos y **sin antecedentes**.

La cosecha tuvo un grado de avance del 85 %, con una evolución intersemanal de 5 puntos porcentuales en todo el SEA, un progreso del 74 % en comparación con la campaña pasada, **que había comenzado y solo llegaba al 11 %, para igual período**.

Hasta la fecha se obtuvieron los siguientes valores, sin variación semanal, solo que con el transcurso de los días la calidad de grano va deteriorándose:

- en el sector **norte**, continuó la cosecha, la cual fue muy lenta por las condiciones ambientales, los rendimientos promedios no superaron los 20 qq/ha, con lotes puntuales de 30 a 32 qq/ha, con tendencia a disminuir y
- en el sector **centro**, los rendimientos promedios variaron desde 16 - 18 - 20 hasta 28 qq/ha, con lotes puntuales de 38 - 40 - 42 qq/ha, con tendencia a disminuir y
- en el sector **sur**, los rendimientos promedios giraron entre los 22 - 24 - 28 - 30 qq/ha, con lotes puntuales de 45 - 48 qq/ha, con tendencia estable.



♦ Lote con maíz tardío (de segunda); con importante impacto por Spiroplasma kunkelii, en el noroeste del departamento Castellanos.

Se observó en el siguiente estado fenológico: R “estados reproductivos”, en R6 (madurez fisiológica).

Cuadro N° 1: *situación del cultivo - Maíz tardío - campaña 2023/2024 al 09/07/2024*

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Maíz tardío	100.000	<u>100</u>	98.500	En recolección.

Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio, centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, por segundo período, se constató menor disponibilidad de agua útil en los primeros 4 a 6 cm de los perfiles de los suelos - cama de siembra - pero, en profundidad, se detectó mayor contenido.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron o regularon la toma de decisiones finales, en la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024 y condicionarían, determinarían la realidad final de la cosecha fina 2024, que hasta la fecha marchó bajo óptimos índices.

=====
 Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.